

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

12386 *Resolución de 18 de noviembre de 2014, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de la subasta especial de Obligaciones del Estado celebrada el día 13 de noviembre de 2014.*

La Orden ECC/1/2014, de 2 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2014 y enero de 2015 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «BOE» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocada subasta especial de Obligaciones del Estado para el día 13 de noviembre de 2014, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 11 de noviembre de 2014, y una vez resuelta, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta especial de Obligaciones del Estado al 1,80 por 100, vencimiento 30 de noviembre de 2024.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.870,000 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.390,000 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido, coeficiente de indexación y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón y ex-inflación): 108,70 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón y ex-inflación): 108,998 por 100.
- Importe del cupón corrido: 1,74 por 100.
- Coeficiente de indexación: 1,00097.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,889 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,859 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón y ex-inflación)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%) (con cupón e inflación)
Peticiones competitivas:		
108,70	125,000	110,547
108,75	10,000	110,597
108,76	30,000	110,607
108,77	10,000	110,617
108,78	25,000	110,627
108,80	30,000	110,647
108,81	25,000	110,657
108,82	25,000	110,667
108,84	15,000	110,687
108,85	25,000	110,697
108,86	10,000	110,707
108,87	50,000	110,717
108,88	10,000	110,727

Precio ofrecido (%) (ex-cupón y ex-inflación)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%) (con cupón e inflación)
108,90	100,000	110,747
108,92	25,000	110,767
108,93	70,000	110,777
108,95	125,000	110,797
109,00 y superiores	680,000	110,845

Madrid, 18 de noviembre de 2014.–La Secretaria General del Tesoro y Política Financiera, P. S. (Real Decreto 345/2012, de 10 de febrero), el Director General del Tesoro, José María Fernández Rodríguez.